

Proyecto educativo

LA SALUD DESDE LO AUDIOVISUAL

LA UNIVERSIDAD INVESTIGA

Exposición “La Universidad investiga: el Cáncer”
Del 23 de mayo al 20 de octubre 2018

Planifica tu visita



Consulta nuestra agenda de actividades en
www.educa.ugr.es



Escribe a la coordinación del programa educativo con el asunto visitas didácticas
programaeducativo@ugr.es



Te daremos día y hora para realizar la visita
De martes a viernes de 11 a 13 horas



No olvides consultar la sede donde se realiza la actividad
Palacio de la Madraza, Hospital Real o Parque Tecnológico de La Salud

LA MADRAZA. CENTRO DE CULTURA CONTEMPORÁNEA DE LA UGR

Palacio de la Madraza, Calle Oficinas 14, 18071. Granada
culturacontemporanea@ugr.es

CRÉDITOS

Directora de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación: Ana Isabel García López

Coordinación de Recursos Didácticos: M.ª del Pilar Núñez Delgado

Coordinación de Recursos Expositivos: Ángel García Roldán

Coordinación de Recursos Gráficos y de Edición: Antonio Collados Alcaide

Responsable de Mediación y Diseño de actividades de artes visuales: Ángel García Roldán

Programación y realización de Talleres didácticos: Antonio Manuel Fernández Morillas, Jérica M.ª Moreno García, María Varela Mosteiro

Documentación y Producción Audiovisual: Alicia Arias-Camisón Coello, Miguel Ángel Cepeda Morales, Mariana Hernández de los Ríos

Diseño y grafismo de Cuadernos didácticos: Patricia Garzón Martínez

Fotografía: Miguel Ángel Cepeda Morales, Antonio Manuel Fernández Morillas



El Programa Educativo de la Universidad de Granada para el espacio “La Universidad Investiga” de La Madraza está dirigido principalmente a los centros educativos de la ciudad y su provincia, además de a todas aquellas personas que deseen acercarse y participar del arte y la cultura a través de la experiencia directa con las distintas manifestaciones artísticas actuales.

La vinculación con la comunidad escolar es uno de los ejes fundamentales de la acción educativa en los espacios expositivos de la Universidad de Granada. Para ello, el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y el Área de Proyección Social ofrecen un programa de actividades didácticas para todas las etapas educativas, centradas especialmente de Infantil a Secundaria, junto con una estrecha colaboración con el colectivo docente en la programación de experiencias previas a la visita en estos espacios. Las actividades tienen un carácter interdisciplinar y hacen uso de metodologías muy diversas. En todos los casos, el conocimiento científico es el eje principal que estimula los distintos procesos de aprendizaje en los que intervienen la percepción, la emoción, el pensamiento y la interacción social.



Proyecto educativo

LA SALUD DESDE LO AUDIOVISUAL

¿Desde cuándo el ser humano padece cáncer?, ¿cómo se origina la enfermedad?, ¿cómo mejorar su diagnóstico y tratamiento? y, sobre todo, ¿cómo podemos prevenirlo o incluso evitarlo? El objetivo de esta exposición es presentar la investigación que la Universidad de Granada realiza en este ámbito y generar conciencia social sobre la importancia de la investigación científica para conseguir avanzar en el conocimiento de la enfermedad y en la mejora de tratamientos.

El Palacio de la Madraza abre sus salas a la divulgación científica con el espacio “La Universidad Investiga”, impulsado por la Unidad de Cultura Científica y la Innovación con el apoyo de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología - Ministerio de Economía, Industria y Competitividad - y el Parque de las Ciencias de Granada.



Más información: www.educa.ugr.es

Documentación audiovisual: <https://educ.a.ugr.es/recursos-educativos/multimedia/>



Actividad orientada a

EDUCACIÓN SECUNDARIA



OBJETIVOS

- A. Experimentar desde lo audiovisual para profundizar en el conocimiento científico.
- B. Analizar, comprender y experimentar sobre los contenidos expuestos mediante dinámicas de creación y educación que permitan el trabajo colaborativo de los participantes.
- C. Acercar a los estudiantes a lenguajes audiovisuales diversos, del Cine a la videocreación artística, para amplificar los conocimientos adquiridos en la visita con la exploración de ámbitos multidisciplinares.
- D. Poner en práctica estrategias didácticas que utilicen el audiovisual como lenguaje y el teléfono móvil, internet y las redes sociales como herramientas de documentación y difusión.



CONTENIDOS

- A. Enfermedad y creación audiovisual
- B. El Cáncer en el cine
- C. El discurso audiovisual
- D. El apropiacionismo artístico



METODOLOGÍA

El taller empleará una metodología de enseñanza-aprendizaje activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo, integrando la práctica dialógica y creativa con las referencias de la vida cotidiana y al entorno del alumnado.

EXPERIENCIAS



Experiencia 1: Cineforum. Como primera acción tras el presentación de los contenidos expositivos, los estudiantes visionarán una pieza audiovisual sobre la cual se abrirá un debate que servirá para introducir los conceptos científicos que presenta la muestra.

Experiencia 2: La narrativa. En esta experiencia de creación y educación, los estudiantes organizados por de 5 participantes impondrán una narrativa general a partir de un fragmento de una pieza audiovisual (película, anuncio o pieza de videoarte) relacionada con alguno de los cinco conceptos troncales que organizan la exposición: historia, origen, diagnóstico, tratamiento y prevención. Los resultados serán expuestos al resto de participantes.



RECURSOS MATERIALES NECESARIOS

Tablas en blanco, bolígrafos, una baliza de madera, una tablet y cámara de fotos.



TEMPORALIZACIÓN: 60 minutos.

- Recepción del grupo, bienvenida y normas de comportamiento.
- Intervenciones plásticas y performáticas tras el diálogo participativo con las obras expuestas.
- Agradecimiento y despedida del grupo.

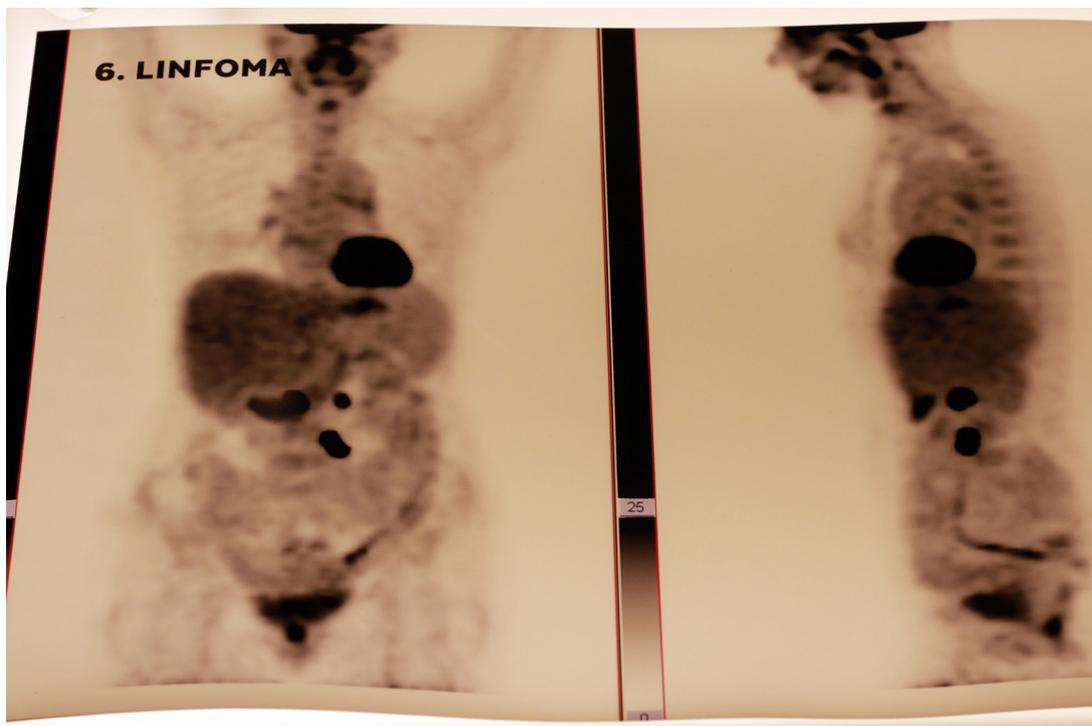


Imagen de detalle del área “¿Cómo se diagnostica?” (2018).

“Se muestran las aportaciones de diecisiete grupos de investigación que desde diversos ámbitos de conocimiento trabajan en temas sobre cáncer”



RELACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS PLANTEADAS CON LA NORMATIVA EDUCATIVA VIGENTE:

DECRETO 11/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria de Andalucía.

Artículo 3. Objetivos

1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros,

respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Capítulo II

Artículo 5. Competencias

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Competencia lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- g) Conciencia y expresiones culturales.



Actividad orientada a

BACHILLERATO



OBJETIVOS

- A. Experimentar desde lo audiovisual para profundizar en el conocimiento científico.
- B. Analizar, comprender y experimentar con distintas formas y lenguajes de la cultura audiovisual en su relación con la investigación sobre la enfermedad.
- C. Conocer y profundizar en la creación de artistas nacionales e internacionales que utilicen el audiovisual como herramienta de expresión.
- D. Poner en práctica estrategias didácticas que empleen las nuevas tecnologías de la imagen: la imagen digital, el teléfono móvil, internet y las redes sociales.



CONTENIDOS

- A. Difusión científica y creación audiovisual
- B. Enfermedad y creación
- C. Lenguajes artísticos del audiovisual
- D. El apropiacionismo artístico



METODOLOGÍA

Las experiencias se basarán en las artes y sus técnicas se apoyarán en las imágenes audiovisuales. El taller empleará una metodología de enseñanza-aprendizaje activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo, integrando la práctica dialógica y creativa con referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado.



EXPERIENCIAS

Experiencia 1: Microcine. Se presentarán una serie de piezas audiovisuales de artistas nacionales e internacionales, que vayan desde lo cinematográfico a lo performativo o videoensayo, y se justificará su elección y su vinculación con los contenidos expuestos. Tras un primer visionado, se planteará un debate que permita exponer las claves de cada elemento y los estudiantes, organizados en grupos de dos o tres miembros, elegirán una de las piezas para experimentar sobre

ella. Los mediadores a partir de ahí podrán profundizar en la exposición de contenidos a cada grupo.

Experiencia 2: La instalación audiovisual. La pantalla de un teléfono móvil es, sin darnos cuenta, un soporte expositivo más al contextualizarlo en el museo. Los estudiantes, organizados en los mismos grupos, generarán un díptico o tríptico audiovisual instalando en serie sus dispositivos móviles, encargados de mostrar tanto una de las piezas presentadas en la actividad anterior como otras seleccionadas como respuesta a la primera. Se prestará especial atención a la diálogo entre imágenes y al sonido envolvente que la combinación genere.

“La difusión de los avances en investigación son claves para la traducción de lo científico a la sociedad y mejorar así la prevención”



Imagen de detalle del área “¿Cómo es su tratamiento?” (2018).



RECURSOS MATERIALES NECESARIOS

Dispositivos móviles, red de internet inalámbrica accesible y una cámara de fotos.



TEMPORALIZACIÓN: 60 minutos.

- Recepción del grupo, bienvenida y normas de comportamiento.
- Intervenciones plásticas y performáticas tras el diálogo participativo con las obras expuestas.
- Agradecimiento y despedida del grupo.



RELACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS PLANTEADAS CON LA NORMATIVA EDUCATIVA VIGENTE:

DECRETO 11/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria de Andalucía.

Capítulo I

Artículo 3. Elementos transversales

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 110/2016, 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias del Bachillerato que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

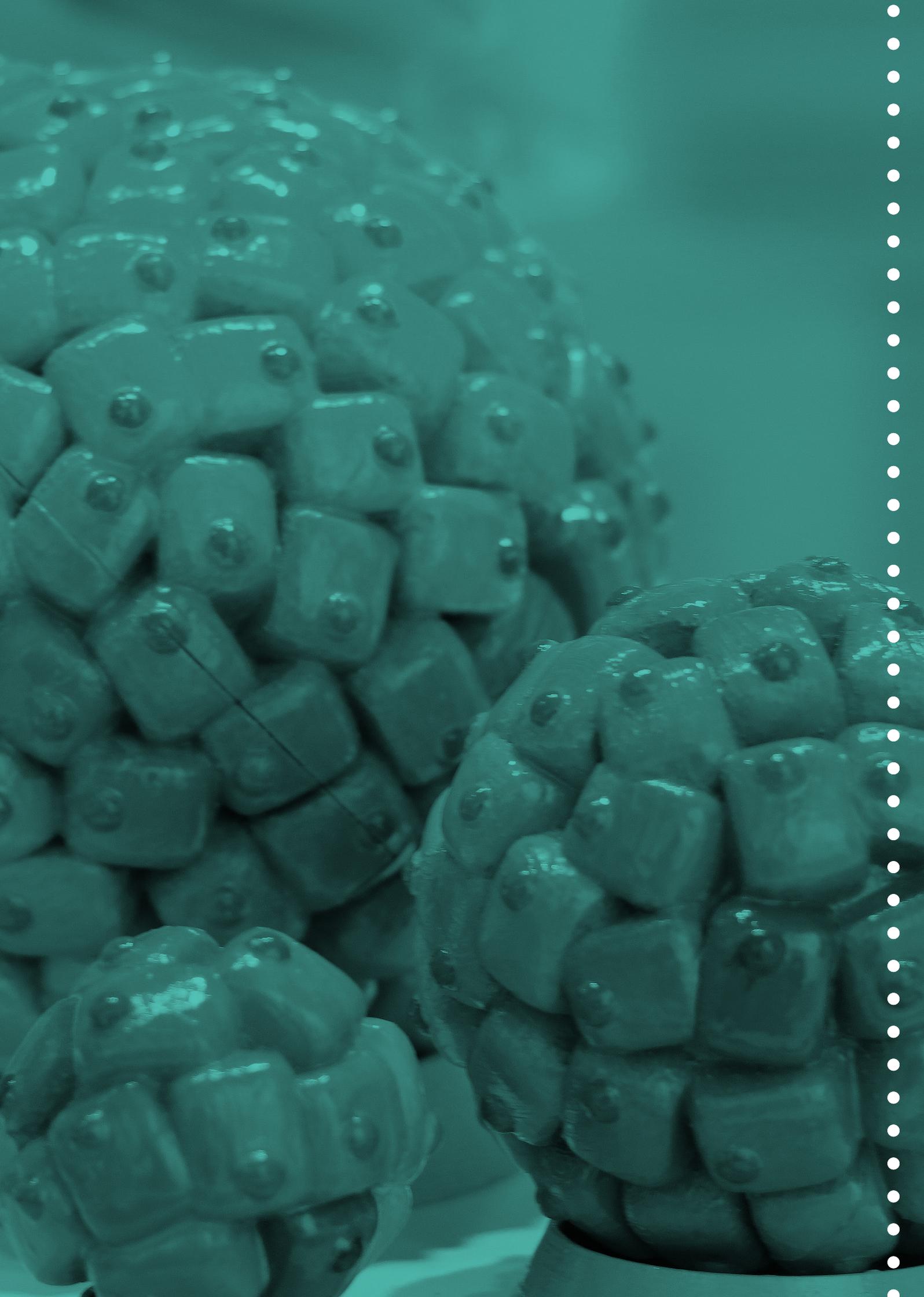
- g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- l) La toma de conciencia y profundización en el análisis de temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se consideran la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objetivo

de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Artículo 4. Recomendaciones de metodología didáctica

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 110/2016, 14 de junio, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas del conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico del alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.





Acciones previas **A LA VISITA**

El programa educativo plantea para la visita de escolares un conjunto de experiencias previas que pueden realizarse en el aula a modo de introducción a la exposición “La Universidad investiga: el Cáncer”. Estas actividades, que se refieren a los contenidos básicos de la muestra, pueden ser realizadas indistintamente por alumnado de los diferentes niveles educativos a los que ofrecemos la visita. Estas acciones previas plantean los contenidos básicos de la exposición: lo que sabemos, conocemos e intuimos sobre ciencia, y la experiencia de aprendizaje en torno al conocimiento científico.



ACCIONES

1. **¿Se puede prevenir?** Como actividad inicial, los participantes visionarán en el aula los clips que presentan las mesas de divulgación de la exposición. En el siguiente enlace podrán acceder a la pieza “¿Desde cuándo?” con parte de la entrevista a Miguel Botella, del Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física:

https://www.youtube.com/watch?v=r4_oCnQOckI

2. **La salud en el cine.** Los estudiantes de Secundaria visionarán en el aula la película “Planta 4ª” (2003) del director Antonio Mercero. Tras la actividad, el profesorado coordinará un pequeño cineforum que permita indagar en la temática presentada y en la estructura argumental planteada, centrándose por ejemplo en las emociones por las que pasan los protagonistas y en los roles que se establecen entre ellos.

3. El cuidado. Para profundizar en su conocimiento previo de la enfermedad, los estudiantes consultarán la información ofrecida por la página web de la Asociación Española Contra el Cáncer, centrándose en los ámbitos que más puedan interesarles.

4. El cáncer de mama que se ve en el cine. Los estudiantes de Bachillerato analizará el artículo de opinión firmado por Hugo Gutiérrez y Antonia Laborde para El País, para lo cual visionarán a su elección alguno de los títulos citados (o alguna otra película que puedan conocer).

https://politica.elpais.com/politica/2016/10/18/actualidad/1476807561_800735.html



LA MADRAZA
CENTRO DE CULTURA
CONTEMPORÁNEA



UNIVERSIDAD DE GRANADA | Unidad de Cultura Científica



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

FECYT



FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA